



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 156.14
Salta, 19 MAR 2014
EXPEDIENTE N° 6.841/04

V I S T O : La planificación presentada por el **Cr. Sergio Gastón MORENO**, Profesor Asociado Regular de la asignatura **CONTABILIDAD PUBLICA**, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003, para el período lectivo 2.014, y;

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por la Comisión de Docencia, a fs.158 del presente expediente.

Lo dispuesto por el Artículo 113, Inciso 8 de la Resolución A. U. N° 1/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta (atribución del Consejo Directivo de aprobar Programas Analíticos y la Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción).

Lo dispuesto por la Resolución N° 420/00 y 718/02 del Consejo Directivo de esta Unidad Académica, mediante las cuales delega a Decanato la atribución antes mencionada.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E**

ARTICULO N° 1- Aprobar la planificación que obra de fs. 141 a 156, para el período lectivo 2.014 de la asignatura **CONTABILIDAD PUBLICA**, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003, presentada por el **Cr. Sergio Gastón MORENO**, Profesor Asociado Regular de la mencionada asignatura y cuyos programas analíticos y de exámenes, bibliografías, criterios y sistemas de evaluación, condiciones para obtener la regularidad, que obran en el Anexo I, de la presente resolución.

ARTICULO N° 2- Hágase saber al Director del Departamento de Contabilidad, Cr. Carlos Darío Torres, al Cr. Sergio Gastón Moreno, a las Direcciones: General Académica, de Alumnos e Informática, y al C.E.U.CE, para su toma de razón y demás efectos.

Ram/ahl
ce

[Signature]
Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Cra. Académicos y de Investigación
Un. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.



[Signature]
Cra. HUGO IGNACIO LLIMOS
VICEDECANO



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

ANEXO I – Res. DECECO N°

156.14

CONTABILIDAD PUBLICA

CARRERA: CPN

AÑO DE LA CARRERA: 3ro

CARGA HORARIA SEMANAL: 6 horas

PLAN DE ESTUDIOS: 2003

REGIMEN: 1º Cuatrimestre

PERIODO LECTIVO: 2014

PROGRAMA DE CONTENIDO ANALÍTICO

Unidad Temática I: Contabilidad Pública – La Organización de la Hacienda Pública.

Cap. I: La Contabilidad Pública: Concepto y contenido de la materia. Contabilidad Pública y Contabilidad Gubernamental. Su importancia y evolución. Corrientes Doctrinarias. Relaciones con otras disciplinas. Legislación vigente en la materia y sus antecedentes en el orden nacional, provincial y municipal. **El Sector Público.** Estado. Campos del Estado Concepto. Naturaleza. Características. Composición. Diferencias con el Sector Privado. Sector Público Nacional, Provincial y Municipal. Administración Pública. Concepto. Funciones. Centralización y Descentralización. Elementos de la Administración Pública. Diferencia entre Administración Pública y Administración Privada.

Cap. II: Estado y Hacienda Pública. Concepto. Funciones. Elementos de la Hacienda Pública. Factores que inciden en su conformación. Características de la Hacienda Pública. Diferencias entre Hacienda Pública y Hacienda Privada. Complejo económico administrativo argentino. Hacienda central, anexas y conexas. Las empresas públicas. Hacienda y Entes Paraestatales. Relaciones entre tipo de Estado, economía, administración y Hacienda Pública. Normas jurídicas que fijan la organización de la Hacienda Pública.. La Reforma del Estado en la Argentina en la década del '90. Situación Actual..

Cap. III: El Presupuesto Público como institución. Concepto. Naturaleza. Funciones. Importancia. El Presupuesto como plan de gobierno. Instrumento de política económica o instrumento de control. Principios presupuestarios. Delegaciones legislativas en materia presupuestaria. **Estructura legal del Presupuesto.** Normas jurídicas que regulan su funcionamiento en el orden nacional, provincial y municipal. Clasificaciones Presupuestarias: de Gastos, de Recursos y Mixtas. Conceptos y objetivos de los Clasificadores. Información que brindan.

Cap. IV: Sistemas. Concepto Objetivos y Características esenciales La Hacienda Pública desde un enfoque de Sistemas. Concepto de Administración Financiera Pública. El Sistema de Administración Financiera Pública. Diseño de la ley Nacional 24.156. Sistemas que integran la Administración Financiera Pública. Criterios metodológicos que sustentan el modelo. Dirección y coordinación. Organización a nivel de jurisdicción o entidad. Servicios administrativos financieros.

Unidad Temática II: Gestión - Sistemas de Administración Financiera Pública

Cap. V: El Sistema Presupuestario. Concepto y alcance del sistema. Régimen jurídico nacional y provincial. Funciones. Organización: Órgano coordinador, Órgano rector y órganos ejecutores. Características del Sistema Presupuestario. Presupuesto por Programa. Características y Ventajas. Insumo. Producto, relación entre ellos. Medición, unidad de medida, metas e indicadores de gestión. Concepto de economía, eficiencia y eficacia. El sistema presupuestario en la Provincia de Salta.

Cap. VI: El Proceso Presupuestario: Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación presupuestaria de Recursos y Gastos. Órganos y organismos que intervienen – plazos – proroga. Proceso de formulación y aprobación del Presupuesto. Formulación del presupuesto en la Provincia de Salta. Distribución administrativa.. Programación presupuestaria. Sistemas de

*R
eo
Ave*



Presupuesto: Caja, Competencia y Devengado. Etapas de Ejecución del Gasto Público. Etapas de Ejecución de los Recursos Públicos. Ejecución del presupuesto en la Provincia de Salta.

- Cap. VII: La Clausura o Cierre del Ejercicio Presupuestario.** Determinación de los Resultados Presupuestarios. Concepto. Tipos de resultados. Procedimiento. Efectos. Estados Contables presupuestarios. De ejecución de gastos y de Ejecución de recursos. Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento. Su análisis e interpretación. Evaluación y control de la ejecución presupuestaria: etapas de la evaluación, rol del Órgano rector.. Recomendaciones Técnicas de la F.A.C.P.C.E. (N° 2)
- Cap. VIII: El Sistema de Tesorería.** Funciones. Competencia. Objetivos. Organización. Funcionamiento. Régimen jurídico Unidad de Dirección y de Caja. Programación Financiera: proceso de programación financiera y su relación con la programación presupuestaria. Fondo Unificado de Cuentas corrientes oficiales (F.U.C.O.). Cuenta Única del Tesoro: modelo conceptual – cuentas escriturales, operatoria, pagos. Subsistema de Conciliación Bancaria. Administración de activos y pasivos de corto plazo: Déficit estacionales e inversión de excedentes. Fondos Permanentes y de Caja Chica. Funcionamiento del sistema en la Provincia de Salta
- Cap. IX: El Sistema de Crédito Público.** Concepto de crédito público. Régimen jurídico. Objetivos. Organización. Funcionamiento. Conceptos básicos de Deuda Pública. Clasificación de la deuda pública. Conceptos excluidos de la deuda pública. El Sistema de Información y Gestión de la Deuda (SIGADE). Características y funciones. Relación con el S.I.D.I.F. Funcionamiento del sistema en la Provincia de Salta
- Cap. X: Sistema Patrimonial o de Administración de Bienes.** El Patrimonio del Estado: Concepto. Diferencias entre el Patrimonio del Estado y el de las Haciendas Privadas. Los Bienes del Estado: Concepto. Clasificación. Sistema Patrimonial. Concepto. Organización. Gestión y Administración de Bienes. Inventario de Bienes que integran el Patrimonio del Estado. Alcances y Limitaciones de la valuación de los Bienes. Funcionamiento del sistema en la Provincia de Salta. Valuación y Exposición de los Bienes en los Estados Contables Gubernamentales. La Reforma del Estado de la década del noventa: efectos sobre los Bienes del Estado. El proceso de renacionalización de bienes y empresas del Estado. Funcionamiento del Sistema en la Provincia de Salta.
- Cap. XI: Sistema de Contrataciones del Estado en general.** Concepto. Alcances. Clases de contratos administrativos. Elementos de los contratos administrativos. La contratación administrativa como política pública. **Sistema de Contrataciones en el orden nacional:** Concepto. Ámbito de aplicación. Principios generales. Contratos comprendidos y excluidos. Programación de las contrataciones. Facultades y obligaciones de la autoridad y de los co-contratantes. Procedimientos de selección: Licitación o concursos públicos – clases, subasta pública, licitación o concursos abreviados, contratación directa. Garantías. Obras públicas: régimen jurídico de la ley 13.064.
- Cap. XII: Sistema de Contrataciones en el orden provincial y municipal.** Contratos incluidos. Organización del sistema. Fundamentos. Reglas generales aplicables a todos los contratos. Principios generales. Procedimientos de selección del contratista: licitación pública, concurso de precios., contratación directa – modalidades, concurso de proyectos integrales, remate o subasta pública, iniciativa privada, contratos consolidados. Documentación básica de los contratos. Pliegos de condiciones. Publicidad, propuestas, garantías. Procedimientos para la adjudicación. Contrato, ejecución de los contratos. Extinción de los contratos. Registro general de Contratistas.
- Cap. XIII: Sistema de Contrataciones en el orden provincial y municipal. Contratos en Particular:** Ventas. Contrato de suministros. Contrato de locación de inmuebles. Contrato de concesión de obras públicas. _Contrato de concesión de servicios públicos. Contrato de propaganda y publicidad. Contrato de consultoría. Contrato de Obra Pública: Concepto de

R
ar
me



obra pública. . Modalidades de contratación de Obras Públicas. Medición, certificación y pago. Fondo de reparo. Trabajos y Obras por Administración. La ejecución del contrato. Recepción de Obra Certificado final.

Cap. XIV: El Sistema de Contabilidad Gubernamental Nacional: Concepto. Objetivos. Organización. Funcionamiento. Características. Metodología del sistema. Contaduría General: competencia. Estados contables que produce la Contaduría General. Usuarios de la información contable. Interrelación e integración entre el Sistema de Contabilidad y el Sistema Presupuestario. Sistema integrado de Información Financiera. Bases y requisitos para integrar la información. Unidades de registro primario. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Normas Generales de Contabilidad. **El Sistema Contable de la Provincia de Salta:** Régimen jurídico vigente. Organización del sistema. Contaduría General: funciones. Sistema que integran el registro de operaciones.. Clausura del ejercicio. Estados contables públicos: básicos y complementarios. Recomendaciones técnicas de la F.A.C.P.C.E. (Nº1).

Unidad Temática III: El Control de la Hacienda Pública

Cap. XV: Teoría General del Control Público. Concepto. Naturaleza. Finalidad. Control institucional y Control de la Hacienda Pública. .Mecanismos de control institucional. Control de la Hacienda pública: elementos, características. Clasificación del control. Modelos de organización del control de la Hacienda Pública: a) Europeo – continental; b) Anglosajón. Clasificaciones.. Los interrogantes del control: el qué, para qué, quién, a quién, cuándo y cómo se controla la hacienda pública.

Cap. XVI: Instituciones de Control y Órganos Controlados. El Control Interno. Evolución del Sistema de Control Interno. Contaduría General. Sindicatura General. Régimen Nacional. Régimen Provincial. El Control Externo. Evolución del sistema de control externo. Tribunal de Cuentas. Auditoría General. Régimen Nacional. Régimen Provincial. Régimen Municipal.

Cap. XVII: Cuenta General del Ejercicio o Cuenta de Inversión. Concepto. Importancia. La Cuenta de Inversión como Rendición de Cuentas y herramienta fundamental del Control. Control político y control técnico. Procedimiento de análisis y aprobación por el Poder Legislativo. Examen previo y dictamen técnico de la Auditoría General. Responsabilidad por el manejo de la Hacienda Pública. Concepto. Tipos de responsabilidad de los agentes y funcionarios públicos

Unidad Temática IV: La Temática de los Municipios de la Provincia de Salta

Cap. XVIII: Municipios: Concepto. .Origen del Municipio.. Las autonomías municipales: evolución. Reforma constitucional nacional de 1994. Principales características de la Reforma Constitucional en la Provincia de Salta en 1998. Régimen municipal de la Provincia de Salta. La organización administrativa – contable de los Municipios de la Provincia de Salta. El control de la Hacienda Pública de los municipios de la Provincia de Salta.

PROGRAMA DE EXAMEN

Bolilla I

- a) **La Contabilidad Pública:** Concepto y contenido de la materia. Contabilidad Pública y Contabilidad Gubernamental. Su importancia y evolución. Corrientes Doctrinarias. Relaciones con otras disciplinas. Legislación vigente en la materia y sus antecedentes en el orden Nacional, provincial y municipal.
- b) **El Proceso Presupuestario:** Formulación Aprobación Ejecución y Evaluación presupuestaria de recursos y gastos. Órganos y organismos que intervienen - plazos -prórroga. Procesos de formulación y aprobación del presupuesto.



- c) **Sistema de Contrataciones.** Documentación básica de los contratos. Pliegos de condiciones. Publicidad, propuestas, garantías. Procedimientos para la adjudicación. Contrato, ejecución de los contratos. Extinción de los contratos. Registro general de Contratistas.

Bolilla II

- a) **El Sector Público.** Estado. Campos del Estado Concepto. Naturaleza. Características. Composición. Diferencias con el Sector Privado. Sector Público Nacional, Provincial y Municipal.
- b) **Formulación del presupuesto en la Provincia de Salta.** Distribución administrativa. Programación presupuestaria. Sistemas de Presupuesto: Caja, Competencia y Devengado. Etapas de Ejecución del Gasto Público. Etapas de Ejecución de los Recursos Públicos. Ejecución del presupuesto en la Provincia de Salta.
- c) **Sistema de Contrataciones en el orden provincial y municipal. Contratos en Particular:** Ventas. Contrato de suministros. Contrato de locación de inmuebles. Contrato de concesión de obras públicas. _ Contrato de concesión de servicios públicos. Contrato de propaganda y publicidad. Contrato de consultoría.

Bolilla III

- a) **Administración Pública.** Concepto. Funciones. Centralización y Descentralización. Elementos de la Administración Pública. Diferencia entre Administración Pública y Administración Privada
- b) **La Clausura o Cierre del Ejercicio Presupuestario.** Determinación de los Resultados Presupuestarios. Concepto. Tipos de resultados. Procedimiento. Efectos. Estados Contables presupuestarios. De ejecución de gastos y de Ejecución de recursos.
- c) **Sistema de Contrataciones.** Contrato de Obra Pública: Concepto de obra pública. . Modalidades de contratación de Obras Públicas. Medición, certificación y pago. Fondo de reparo. Trabajos y Obras por Administración. La ejecución del contrato. Recepción de Obra Certificado final.

Bolilla IV

- a) **Estado y Hacienda Pública.** Relaciones entre tipo de Estado, economía, administración Hacienda Pública. Normas jurídicas que fijan la organización de la Hacienda Pública. Diferencias entre Hacienda Pública y Hacienda Privada
- b) **Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento.** Su análisis e interpretación. Evaluación y control de la ejecución presupuestaria: etapas de la evaluación, rol del Órgano rector.. Recomendaciones Técnicas de la F.A.C.P.C.E.
- c) **Sistema de Contrataciones en el orden nacional:** Concepto. Ámbito de aplicación. Principios generales. Contratos comprendidos y excluidos. Programación de las contrataciones. Facultades y obligaciones de la autoridad y de los co -contratantes. Procedimientos de selección: Licitación o concursos públicos – clases, subasta pública, licitación o concursos abreviados, contratación directa. Garantías. Obras públicas: régimen jurídico de la ley 13.064.

Bolilla V

- a) **Hacienda Pública.** Concepto. Funciones. Elementos de la Hacienda Pública. Factores que inciden en su conformación. Características de la Hacienda Pública. Complejo económico administrativo argentino.
- b) **El Sistema de Tesorería.** Funciones. Competencia. Objetivos. Organización. Funcionamiento. Régimen jurídico Unidad de Dirección y de Caja. Programación Financiera: proceso de programación financiera y su relación con la programación presupuestaria. Fondo Unificado de Cuentas corrientes oficiales (F.U.C.O.)

R
ce
falle



156-14

- c) **El Sistema de Contabilidad Gubernamental Nacional:** Concepto. Objetivos. Organización. Funcionamiento. Características. Metodología del sistema. Contaduría General: competencia. Estados contables que produce la Contaduría General. Usuarios de la información contable

Bolilla VI

- a) **Hacienda central, anexa y conexas.** Las empresas públicas. Hacienda y Entes Paraestatales. La Reforma del Estado en la Argentina en la década del '90. Situación Actual.
- b) **Cuenta Única del Tesoro:** modelo conceptual – cuentas escriturales, operatoria, pagos. Subsistema de Conciliación Bancaria. Administración de activos y pasivos de corto plazo: Déficit estacionales e inversión de excedentes. Fondos Permanentes y de Caja Chica. Funcionamiento del sistema en la Provincia de Salta
- c) **Sistema de Contabilidad Gubernamental Nacional:** Interrelación e integración entre el Sistema de Contabilidad y el Sistema Presupuestario. Sistema integrado de Información Financiera. Bases y requisitos para integrar la información. Unidades de registro primario. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Normas Generales de Contabilidad.

Bolilla VII

- a) **El Presupuesto Público como institución.** Concepto. Naturaleza. Funciones. Importancia. El Presupuesto como plan de gobierno. Instrumento de política económica o instrumento de control. Principios presupuestarios. Delegaciones legislativas en materia presupuestaria.
- b) **El Sistema de Crédito Público.** Concepto de crédito público. Régimen jurídico. Objetivos. Organización. Funcionamiento. Conceptos básicos de Deuda Pública. Clasificación de la deuda pública. Conceptos excluidos de la deuda pública. El Sistema de Información y Gestión de la Deuda (SIGADE). Características y funciones. Relación con el S.I.D.I.F. Funcionamiento del sistema en la Provincia de Salta
- c) **El Sistema Contable de la Provincia de Salta:** Régimen jurídico vigente. Organización del sistema. Contaduría General: funciones. Sistema que integran el registro de operaciones. Clausura del ejercicio. Estados contables públicos: básicos y complementarios. Recomendaciones técnicas de la F.A.C.P.C.E. (Nº1).

Bolilla VIII

- a) **Estructura legal del Presupuesto.** Normas jurídicas que regulan su funcionamiento en el orden nacional, provincial y municipal. Clasificaciones Presupuestarias: de Gastos, de Recursos y Mixtas. Conceptos y objetivos de los Clasificadores. Información que brindan.
- b) **Sistema Patrimonial o de Administración de Bienes.** El Patrimonio del Estado: Concepto. Diferencias entre el Patrimonio del Estado y el de las Haciendas Privadas. Los Bienes del Estado: Concepto. Clasificación. Funcionamiento del sistema en la Provincia de Salta
- c) **Teoría General del Control Público.** Concepto. Naturaleza. Finalidad. Control institucional y Control de la Hacienda Pública. Mecanismos de control institucional. Control de la Hacienda pública: elementos, características. Clasificación del control. Modelos de organización del control de la Hacienda Pública: a) Europeo – continental; b) Anglosajón. Clasificaciones.. Los interrogantes del control: el qué, para qué, quién, a quién, cuándo y cómo se controla la hacienda pública.

Bolilla IX

- a) **Sistemas.** Concepto Objetivos y Características esenciales La Hacienda Pública desde un enfoque de Sistemas. Concepto de Administración Financiera Pública. El Sistema de Administración Financiera Pública. Diseño de la ley Nacional 24.156.



- b) **Sistema Patrimonial.** Concepto. Organización. Gestión y Administración de Bienes. Inventario de Bienes que integran el Patrimonio del Estado. Alcances y Limitaciones de la valuación de los Bienes. Valuación y Exposición de los Bienes en los Estados Contables Gubernamentales. La Reforma del Estado de la década del noventa: efectos sobre los Bienes del Estado. El proceso de renacionalización de bienes y empresas del Estado
- c) **Instituciones de Control y Órganos Controlados.** El Control Interno. Evolución del Sistema de Control Interno. Contaduría General. Sindicatura General. Régimen Nacional.

Bolilla X

- a) **Sistemas que integran la Administración Financiera Pública.** Criterios metodológicos que sustentan el modelo. Dirección y coordinación. Organización a nivel de jurisdicción o entidad. Servicios administrativos financieros
- b) **Sistema de Contrataciones del Estado en general.** Concepto. Alcances. Clases de contratos administrativos. Elementos de los contratos administrativos. La contratación administrativa como política pública.
- c) **Instituciones de Control y Órganos controlados:** Régimen Provincial. El Control Externo. Evolución del sistema de control externo. Tribunal de Cuentas. Auditoría General. Régimen Nacional. Régimen Provincial. Régimen Municipal.

Bolilla XI

- a) **El Sistema Presupuestario.** Concepto y alcance del sistema. Régimen jurídico nacional y provincial. Funciones. Organización: Órgano coordinador, Órgano rector y órganos ejecutores. Características del Sistema Presupuestario
- b) **Sistema de Contrataciones en el orden provincial y municipal.** Contratos incluidos. Organización del sistema. Fundamentos. Reglas generales aplicables a todos los contratos. Principios generales
- c) **Cuenta General del Ejercicio o Cuenta de Inversión.** Concepto. Importancia. La Cuenta de Inversión como Rendición de Cuentas y herramienta fundamental del Control. Procedimiento de análisis y aprobación por el Poder Legislativo. Control político y control técnico. Examen previo y dictamen técnico de la Auditoría General. Responsabilidad por el manejo de la Hacienda Pública. Concepto. Tipos de responsabilidad de los agentes y funcionarios públicos

Bolilla XII

- a) **Presupuesto por Programa.** Características y Ventajas. Insumo. Producto, relación entre ellos. Medición, unidad de medida, metas e indicadores de gestión. Concepto de economía, eficiencia y eficacia. El sistema presupuestario en la Provincia de Salta.
- b) **Sistema de Contrataciones.** Procedimientos de selección del contratista: licitación pública, concurso de precios., contratación directa – modalidades, concurso de proyectos integrales, remate o subasta pública, iniciativa privada, contratos consolidados.
- c) **Municipios:** Concepto. Origen del Municipio.. Las autonomías municipales: evolución. Reforma constitucional nacional de 1994. Principales características de la Reforma Constitucional en la Provincia de Salta en 1998. Régimen municipal de la Provincia de Salta. La organización administrativa – contable de los Municipios de la Provincia de Salta. El control de la Hacienda Pública de los municipios de la Provincia de Salta.

ER
Lio
Jue



BIBLIOGRAFÍA BASICA

156.14

AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de ed.
UNIDAD TEMÁTICA N° I			
Collazo, Oscar Juan	“Administración Pública” Volumen I	Editorial Macchi	Buenos Aires, 1981
Atchabahian Adolfo:	“Régimen Jurídico de la Gestión del Control en la Hacienda Pública”	Editorial La Ley	Buenos Aires, Mayo 2008
Cortés de Trejo, Lea.	“Cuestiones de Contabili- dad Gubernamental y sus incógnitas”	Editorial Buyatti	Bs. As. 2008
Le Pera, Alfredo	“Estudio de la Adminis- tración Financiera Públi- ca”	Ediciones Corpo- rativas	Bs. As. 2007
Wierna, Gustavo Enri- que	“Compilación Apoyo Teórico para Trabajos Prácticos”	Facultad de Cien- cias Económicas, Jurídicas y Socia- les UNSA	Salta 2004
Cortés de Trejo, Lea Cristina	Guía de Cátedra “Consi- deraciones sobre Temas de Hacienda y Contabili- dad Pública” – Doc. de Cátedra N° 2	Facultad de Cien- cias Económicas “CEUCE”	Salta -2004
Moreno Sergio Gastón	Apuntes de Cátedra “ La Contabilidad Pública”	Facultad de Cien- cias Económicas	Salta – Año 2.012 – Actualizada año 2.014
Cortés de Trejo Lea	“Consideraciones sobre Contabilidad Guberna- mental y Contabilidad Pública”-	: Jornadas Univer- sitarias de Conta- bilidad	Bs. As. 2004
UNIDAD TEMATICA N° II			
Le Pera, Alfredo	“Estudio de la Adminis- tración Financiera Públi- ca”	Ediciones Corpo- rativas	Bs. As. 2007
Las Heras, José María	“Estado Eficiente” “Esta- do Eficiente”	Ediciones Buyatti	Bs. As. 2008
Las Heras José María	“Estado Eficaz”	Ediciones Buyatti	Bs. As.2003
Wierna, Gustavo Enri- que	“Compilación Apoyo Teórico para Trabajos Prácticos”	Facultad de Cs Económicas, Jurídicas y Sociales UNSA	Salta 2004
Ginestar Ángel	“Lectura sobre Adminis- tración Financiera del Sec- tor Público” (Compilados)	Tomos I y II. Se- rie CITAF – OEA.	Bs. As. 1996-1998
Atchabahian Adolfo:	“Régimen Jurídico de la Gestión del Control en la Hacienda Pública”	Editorial La Ley	Buenos Aires Mayo 2008
Cortés de Trejo Lea	“Guías de Cátedra”	Facultad de Cien- cias Económicas.	CEUCE. Salta 2004

R
ce
Juan



Ministerio de Economía de la Nación:	“Programa de Reforma de la Administración Financiera Gubernamental”		Bs. As. 1992
Ministerio de Economía de la Nación:	“Manual del Sistema de Presupuesto Público”.	Oficina Nacional de Presupuesto	Bs. As. Año 1997
Ministerio de Economía de la Nación	“ Manual del Sistema de Tesorería”	Tesorería General de la Nación	
Ministerio de Economía de la Nación	“Manual del Sistema de Crédito Público”	Oficina Nacional de Crédito Público	
Moreno, Sergio Gastón	“ Sistema de Contrataciones del Estado”	Unas – Facultad de Ciencias Económicas	Salta - Año 2.014
UNIDAD TEMÁTICA N° III			
Moreno, Sergio Gastón	Control Público y Gubernamental	Editorial Buyatti	Buenos Aires – Marzo 2.014
Cortés de Trejo, Lea	“Tribunales de Cuentas, Auditorías y Algo Más”	Compilación. Ediciones Fac. de Cs. Económicas y Jurídicas de la UNSA.	Salta 1999
Wierna, Gustavo E.:	“Tribunales de Cuentas: El Defensor del Pueblo”. “ El Control Público”	Ediciones Facultad de Cs. Económicas UNSA	Salta 1991
Atchabahian, Adolfo:	“Régimen Jurídico de la Gestión del Control en la Hacienda Pública”	Editorial La Ley	Buenos Aires Mayo 2008
Ivanega, Miriam Isabel:	“Mecanismos de Control Público y Argumentaciones de Responsabilidad”	Ediciones Ábaco	Bs. As. 2003
Las Heras, José María	“Estado Cristalino”	Ediciones Eudecor	– Córdoba 1998
Núñez, José Ariel	“ Manual de Auditoría Gubernamental”	Ediciones RAP	Buenos Aires -2006
OTRAS PUBLICACIONES			
Normas Jurídicas Relativas a la Hacienda Pública.			
Documentos de Cátedra – Facultad de Ciencias Económicas.			
Apuntes de Cátedra – Facultad de Ciencias Económicas.			

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de ed.
UNIDAD TEMÁTICA N° I			
Arévalo, Alberto:	“Contabilidad Pública”–	Ediciones El Ateneo	Bs. As. 1959
Licciardo, Cayetano	“Pensador Preclaro”	Ediciones Macchi	Bs. As. 1999
Encabo Rodríguez, Isabel:	“Serie Manuales de la Escuela de la Hacienda Pública”	Instituto de Estudios Fiscales	Madrid 1995
Ivanega, Miriam Isabel:	“Principios de la Administración Pública”	Editorial Ábaco de Depalma	Bs. As. 2005
Dromi, Roberto:	“Presupuesto y Cuenta de inversión”	Imprenta Fareso	Bs. As. 1997

Handwritten signature/initials



Collazo Oscar Juan:	“Administración Pública II”	Ediciones Macchi	Bs. As, Abril 1981
Farres Cavagnano Juan	“Administración Pública”.	Editorial Depalma.	Bs. As., 1982
Cortés de Trejo Lea	: “Hacienda Pública y Constitución Nacional	Universidad Nacional Salta	Salta, 1991
UNIDAD TEMATICA Nº II			
Le Pera, Alfredo	“Láminas, Sistemas y Aspectos Básicos de la Administración Financiera del Sector Público”		
Ale, Miguel Ángel:	“Elementos de Contabilidad Pública”	Ediciones La Ley	Ediciones La Ley
Torga, Pascual Alberto Versino, Elsa Irene:	“Lectura de Contabilidad Gubernamental”	Editorial Universidad Nacional de La Plata	La Plata 2001
UNIDAD TEMATICA Nº III			
Le Pera, Alfredo	“Estudio de la Administración Financiera Pública”	Ediciones Corporativas	Bs. As. 2007
Barraza Javier I. y Schafrik Fabiana H:	“El Control de la Administración Pública”	Ediciones Abeledo-Perrot	Bs. As. 1995
Las Heras José María	“Estado Eficaz”	Ediciones Buyatti	Bs. As.2003
Wolinsky Jaime	“Manual de Auditoría para la Gestión de Negocios”	Editorial Buyatti	Buenos Aires 2003

CRITERIOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

- i) Aprobar tres parciales durante el cursado de la materia, los cuales se tomarán en el primer mes del dictado de la materia, en el segundo mes y al final del dictado de la materia. Se valorará con una nota; la cual si supera la calificación de siete(7), promociona la materia y en caso de superar la calificación cuatro (4) regulariza la materia y luego deberá rendir un examen final oral en los turnos de exámenes correspondientes..
- ii) Presentación de dos trabajos grupales sobre temas de las prácticas de la materia
- iii) Asistencia: no menos del 80% a clases teóricas - prácticas

CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y/ O PROMOCIONALIDAD:

REGULARIZACIÓN

Se regularización operará si se cumplen los siguientes requisitos, además de los fijados por el Plan de la Carrera:

- a) Aprobar los tres parciales. Se puede recuperar hasta un parcial si el mismo no alcanzara la calificación para promocionar la materia y si se encontrara desaprobado para poder regularizar la materia.
- b) Asistencia no menor al 80% a clases teórico-prácticas.

Asistencia obligatoria a los Coloquios donde exponen los distintos grupos (Punto 2)

REGIMEN PROMOCIONAL

Este régimen será factible aplicarlo en la medida que la Cátedra cuente con la asignación de personal y medios físicos y técnicos adecuados para su eficaz funcionamiento, como los siguientes:

*R
Car
Jue*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

156-14

- a) El número de alumnos por Comisión no debe superar los 60 (sesenta), para lo cual se requiere la dotación de docentes necesaria.
- b) La disponibilidad de aulas adecuadas.
- c) Cañón-data display con PC y retroproyector.
- d) Material impreso de Cátedra impreso y distribuido en forma oportuna.

Requisitos para los alumnos:

1. Tener aprobadas las condiciones fijadas por el Plan de la Carrera al momento de la inscripción en la materia.
2. Asistencia no menor al 80% a clases teórico-prácticas.
3. Rendir tres parciales aprobados con nota no inferior a 7 (siete) puntos. Los parciales constan de parte teórica y práctica.
4. El Primer Parcial debe ser aprobado con nota no inferior a 7 (siete) puntos como condición excluyente para seguir en el Régimen Promocional. Este parcial puede ser recuperado, pero sirve a los efectos de la regularización de la asignatura.
5. Realizar un trabajo final que debe ser expuesto en Coloquio

R

Salta, Marzo de 2.014

Cr. Sergio Gastón Moreno